

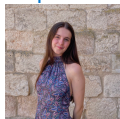
## Los defensores del vapeo sacan un bus a la calle para atacar a Sanidad: "Quieren que sigas fumando"

- Una asociación en defensa de los cigarrillos electrónicos copia la estrategia de HazteOír para oponerse al decreto de regulación del Gobierno, que pretende prohibir los saborizantes para limitar el consumo sobre todo en adolescentes: el 54,6% de los adolescentes de entre 14 y 18 años asegura que los ha probado



Social Issues

[https://www.eldiario.es/sociedad/defensores-vapeo-sacan-bus-calle-atacar-sanidad-quieren-sigas-fumando\\_1\\_1...](https://www.eldiario.es/sociedad/defensores-vapeo-sacan-bus-calle-atacar-sanidad-quieren-sigas-fumando_1_1...)



Irene Velázquez

Lunes, 09 diciembre 2024

Una campaña contra lo que llaman el "Ministerio del **Tabaco**", y que recuerda a las estrategias de grupos como HazteOír. Un autobús que recorre las calles con consignas polémicas para atacar políticas del Gobierno. En este caso, el vehículo que recorre las calles de Madrid esta semana despliega frases como "¡Quieren que sigas fumando!" o "Sanidad prohíbe el vapeo, condenando a muerte a miles de personas". Lo financia Anesvap (Asociación Española de Usuarios de Vaporizadores Personales) como respuesta al Real Decreto del **Tabaco**.

Sanidad obligará a los vapeadores, incluso sin nicotina, a incluir nuevas advertencias: "Es nocivo para la salud"

La normativa desarrollada por el Ministerio de Sanidad, que acaba de salir a información pública, busca prohibir los aromatizantes y saborizantes que dan un sabor agradable a los cigarrillos electrónicos, lo que ha generado una fuerte respuesta de los defensores de estos dispositivos.

“RIP Vapeo” o “#elvapeosalvavidas” son algunas de las “reivindicaciones” de la asociación en esta campaña contra la regulación. Aseguran que el vapeo es mucho menos nocivo que el **tabaco** y se centran en su capacidad para ayudar a usuarios a abandonarlo. “Los sabores no son el problema y su prohibición, nuestra perdición”, asegura Anesvap en su campaña, que recoge en su página web testimonios de personas que dicen que volverán a fumar a causa de la nueva regulación de estos dispositivos.

Sin embargo, no menciona una realidad que señalan Sanidad y varias sociedades médicas: que el vapeo no es inocuo y que también sirve como puerta de entrada al **tabaco** de los más jóvenes a través de una estética juvenil y los consabidos saborizantes.

## Una normativa para una “generación libre de humo”

A pesar de que el porcentaje de estudiantes de 14 a 18 años que fuma diariamente ha caído del 23,5% al 7,5% entre 1996 y 2023, los datos no han sido tan esperanzadores para los cigarrillos electrónicos. Todo lo contrario. El 54,6% de los adolescentes asegura que los ha probado, un porcentaje que solo era del 17% hace una década. La **encuesta Estudes** de 2023 advierte que la cifra no había sido tan alta nunca. Resulta alarmante en los más jóvenes, pues con 13 años, el 14,5% de los estudiantes ha consumido alguna vez en estos dispositivos y con 12, un 7,65%.

Este Real Decreto tiene el objetivo de lograr una “primera generación libre de humo” en España. Para ello, varias de las medidas de la norma incumben a los *vapers*. Todos los productos que tengan nicotina deberán incluir el siguiente mensaje: “Este producto contiene nicotina, una sustancia muy adictiva. No se recomienda su consumo a los no fumadores”. Y en caso de que no la tenga, igualmente deben advertir: “Consumir este producto es nocivo para su salud”.

El decreto plantea, además, un aumento de la fiscalidad de los productos de vapeo, equiparándolos e incluso superando la tributación del **tabaco** convencional. Algo que ha utilizado la Anesvap para rebatir la propuesta del Ministerio. Ángeles Muntadas-Prim, su presidenta, cree que “esta prohibición lleva intrínseca la eliminación generalizada del vapeo en España, dado que solo el 13,2% consume vapers sabor **tabaco**; además, con la nueva reforma fiscal, vapear será más caro que fumar”.

Muntadas-Prim también denuncia que esta decisión obligará a miles de personas a recaer en el **tabaco** convencional asegurando que “provocará la aparición de un peligroso y caótico mercado ilegal, no frenará en absoluto el consumo de menores y hará desaparecer las pequeñas y medianas empresas del sector donde nosotros adquirimos nuestros productos”.

Anesvap sostiene que el vapeo resulta clave en la lucha contra el tabaquismo, pero el Ministerio de Sanidad, en un informe elaborado en 2022, recalca que “desde el punto de vista sanitario, no se puede recomendar el uso de cigarrillos electrónicos” para dejar de fumar “cuando existen otras alternativas cuya eficacia ha sido científicamente probada”. La sensación de riesgo que tenemos de estos dispositivos es pequeña debido a la publicidad atrayente y divertida, a los referentes que los usan (cantantes, actores y modelos), porque no huele mal... pero eso no significa que no sean nocivos.

Sanidad obligará a los vapeadores, incluso sin nicotina, a incluir nuevas advertencias: "Es nocivo para la salud"

Tan solo dos de cada diez personas de entre 15 y 24 años que vapea lo hace como una vía para abandonar el [tabaco](#), según revela la última [encuesta Edades](#), parecida a [Estudes](#) pero con una mayor horquilla de edad. El mismo estudio señala que de cada cuatro individuos que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, tres han elegido cigarrillos con nicotina.